

 Vicerrectoría de Investigaciones	Comité: Comité Editorial	No: 12	Páginas: 9
	Lugar: Presencialidad asistida por las herramientas tecnológicas (reunión virtual)	Fecha: 8 de agosto del 2023	Hora Inicio: 10:10 a.m.

Objetivos:

Asistentes		SI/NO	Asistentes		SI/NO
1.	Héctor Cadavid Ramírez, Vicerrector de Investigaciones.	NO	5.	Francisco León Ramírez Potes, Facultad de Artes Integradas.	NO
2.	Robinson Grajales, Facultad de Humanidades.	SI	6.	Carlos Alberto Mejía Sanabria, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas.	SI
3.	Fiderman Machuca Martínez, Facultad de Ingenierías.	XX	7.	Mauricio Palacios Gómez, Facultad de Salud	SI
4.	John Wilmer Escobar Velásquez, Facultad de Ciencias de la administración.	SI	8.	Alma Victoria Parra, Coordinadora del programa editorial	SI
5.	Andrés Azuero	SI			

Invitados		SI/NO
1.		

Agenda			
1.	Aprobación Acta N. 11 del 30 de junio del 2023.	4.	
2.	Propuestas de libros a considerar.	5.	
3.	Varios.	6.	

Desarrollo de la Reunión:

1. Se aprueba el Acta N. 11 del 30 de junio del 2023.
2. Propuestas de libros a considerar.
 - **ID: 777. "Esther Arango Peláez: una cuentista en Cali (1928-1932)"**

Autor: Hansel Mera.

Se presentan consideraciones sobre si el libro debería clasificarse como un libro de investigación, ya que fue financiado con recursos propios y no se aportaron documentos formales que lo respaldaran como tal. Se debate, también, sobre la autoría del libro, dado que éste contiene una compilación de 26 cuentos de Esther Arango y un estudio crítico del profesor Mera. Se dan lugar discusiones sobre cómo presentar adecuadamente la autoría y si es necesario obtener permisos de derechos de autor debido a la fecha de publicación de los textos.

Los miembros del Comité expresan que el libro tiene buena calidad, que está muy bien hecho, que posee un gran valor historiográfico, y que rescata una figura importante de la literatura vallecaucana. Hubo menciones sobre la posibilidad de catalogar el libro como investigación sin necesidad de un proyecto formal de investigación. Los miembros del Comité expresan su aprobación para enviar la obra a evaluar.

Un miembro del Comité informa que el tiempo de duración de los derechos de autor en Colombia es 80 años a partir después de la muerte del autor, según la ley 81 de 1982.

Se decide que el Comité se pondrá en contacto con Felipe Figueroa, un abogado especializado en propiedad intelectual, para verificar si es necesario obtener permisos de derechos de autor. Se discute la posibilidad de cambiar el título del libro para aclarar la autoría y la naturaleza del contenido; un miembro sugiere “Cuentos reunidos 1928-1932 Esther Arango: Estudio crítico y compilación de Hansel Mera”. El Comité queda a la espera de la asesoría del abogado; después de esta asesoría, y de la sugerencia de cambio de título, se mandaría a evaluar la obra como libro de investigación, y posteriormente se elegiría una publicación en formatos impreso y digital.

- **ID: 805. “La importancia del Tallo de Cannabis como Material Ecológico en la Industria de la Construcción”.**

Autores: Ricardo Hincapié Aristizábal, Rafael Contreras Rengifo, Ana Cristina Bolaños, Gustavo Acevedo.

Este libro tiene un Turnitin del 19% y se ha clasificado como libro de investigación. Hace parte de la convocatoria interna 3214 con la fecha del 2019. Se discute si es adecuado para publicación, considerando su amplia estructura de investigación y su relevancia en el campo de la arquitectura. Se propone enviarlo a evaluación, dada la trayectoria de los autores y su estructura y rigor investigativo. Se mencionan problemas de citación en relación con el Turnitin, especialmente en las definiciones de conceptos y materiales. No obstante, con una adecuada corrección de estilo, estos problemas se resolverían.

Se comparte la preocupación sobre el uso de Inteligencia Artificial (IA) en la generación de contenido, específicamente con respecto a Chat GPT. Se discuten métodos para detectar su uso, como la herramienta Turnitin, que puede identificar ciertos patrones de Chat GPT. Se resalta que el Turnitin no considera grave el uso de Chat GPT, excepto en secciones como conclusiones y discusiones de artículos originales, ya que es en estas secciones que se debe generar la novedad, sobre todo en artículos originales.

El Comité propone publicar el libro en formato digital, y posteriormente discute la posibilidad de publicar libros en formato digital e impresión bajo demanda (IBD). Se discute la necesidad de obtener permisos y derechos de autor para las figuras y fotografías utilizadas en los libros, ya que se identificó la necesidad de una verificación posterior. Se plantea la posibilidad de tener un proceso de verificación más riguroso para evitar problemas legales en el futuro.

Se resalta la importancia de verificar los derechos de autor y se detalla el proceso de impresión bajo demanda: cuando un texto se somete a IBD, se crea un formato especial que permite imprimir el libro físicamente en máquinas láser. Esto es beneficioso para evitar imprimir grandes cantidades de libros y controlar los costos. Se resalta la importancia de manejar los derechos de autor en este proceso. Si se venden más copias, se realiza una liquidación anual y se pagan nuevos derechos de autor al autor del libro. La universidad ya tiene un formato establecido para IBD. Los libros en IBD dejan un margen de ganancia para la editorial (Universidad) del 25%. Además, se discute la posibilidad de promover libros digitales que también puedan ser impresos bajo demanda. La diferencia entre la versión digital y la versión en IBD de un libro consiste en que la primera se comercializa en plataformas digitales como Amazon o Apple Books, y la segunda se imprime físicamente a pedido. También se menciona la necesidad de establecer reglas claras para el uso de figuras. Se propone invitar a expertos en

derechos de autor y figuras a una reunión futura del Comité Editorial.

Un miembro del Comité les comenta a los demás miembros sobre un problema que surgió con respecto al retiro de un libro de la biblioteca afrocolombiana, dado que el autor decidió no publicar más y el compilador de la biblioteca no informó a la Universidad del Valle. Esto llevó a retirar el libro, eliminando su ISBN debido a problemas graves. Se explica que en las pasadas direcciones del Programa Editorial se presentaban algunos vacíos con respecto a estas temáticas de derechos de autor.

Se acuerda poner en espera la decisión sobre los dos libros en relación con los problemas de derechos de autor y figuras. Se plantea convocar a una reunión futura con dos expertos para abordar estos temas.

- **ID: 810. “Gabriel García Márquez, escritor de cultura wayúu. Ensayo de lectura transcultural”**

Autor: Juan Evangelista Moreno Blanco.

Este texto presenta un 41% de similitud en Turnitin. Se debate sobre su valor, destacando la tesis novedosa sobre la influencia de la cultura wayúu en la obra de García Márquez. Esta obra está sustentada en un trabajo de investigación previo que ha hecho el profesor Moreno Blanco, y la gran cantidad de coincidencias de Turnitin coinciden con otros trabajos que él ya ha hecho sobre el tema. Se considera necesario obtener permisos para capítulos previamente publicados en revistas como la revista de la Universidad Nacional y se acuerda consultar al autor. Los miembros del Comité resaltan que se trata de un texto novedoso y bien escrito. Se concluye en enviarlo a evaluación.

Se plantea el problema de permisos para un capítulo de otro libro, el cual fue enviado por un autor que, previamente, había publicado el capítulo entero en un artículo de la revista de los Andes. Se resalta la importancia de la transparencia y los derechos de publicación y se discute sobre el proceso de obtener permisos de revistas previas. Luego se aborda la cuestión de los permisos y correcciones en otros libros. Se enfatiza la importancia de no retirar capítulos sin permisos y se sugiere resolverlo en el Comité, dado que cuando se publica en una revista, se cede los derechos del material a la revista.

El Comité discute sobre dos libros que fueron enviados a evaluación con previa autorización del Comité. Sin embargo, durante la corrección de las evaluaciones, se encontró que algunos capítulos tenían similitudes y se requerían permisos para mantenerlos, pero los autores no quieren hacer las correcciones ni obtener los permisos necesarios. Un miembro del Comité propone que la solución fácil sería, simplemente, retirar los capítulos en cuestión, pero tiene preocupaciones sobre si esto es ético y si los mejores capítulos podrían estar siendo eliminados. Otro miembro interviene, argumentando que retirar capítulos no debería permitirse, ya que va en contra de la práctica ética y no se puede enviar el mismo material a diferentes lugares. Se aclara que el libro en cuestión fue presentado hace un año y medio y ya había sido autorizado en un comité. Se realiza una moción para que se termine de revisar los libros y se incluya este punto en “varios”.

Finalmente, se propone concluir la discusión de la obra sobre Gabriel García Márquez, y abordar el tema de los permisos en otro momento. Se acuerda consultar al autor para que obtenga los permisos específicos, realice las referencias correspondientes, y así proceder con la evaluación. Los formatos de publicación sugeridos son: impreso y en E-PUB.

- **ID: 824. “De las utopías al mercado: Diseño y cambio social en América Latina”**

Autor: Juan Camilo Buitrago Trujillo.

Esta obra está clasificada como libro de investigación. El Comité expresa su apoyo al trabajo, elogia su rigurosidad y basa

su opinión en las entrevistas realizadas en distintos lugares de América Latina y otros países. Se resalta el valor de la obra por su proceso de investigación y reflexión. Se sugiere enviarlo a evaluación para conocer la pertinencia y el impacto según los referees. Un miembro del Comité comenta sobre las gráficas y el diseño, sugiriendo mejoras. Se discute que las modificaciones de diseño se harán en el proceso de edición si el texto pasa la evaluación. Se plantea la decisión de si el libro debería ser publicado en formato digital o impreso. El Comité decide enviarlo a evaluación y debate si el texto debe ser digital y con IBD (Impresión Bajo Demanda). Se menciona que el autor aclara que es el tercer volumen de una serie. Se acuerda investigar publicaciones anteriores del autor y considerar la impresión bajo demanda, dado que es necesario confirmar si los dos anteriores tomos fueron publicados por el Programa Editorial de la Universidad del Valle y si fueron publicados en papel.

- **ID: 828. “Proyecto de formación docente en ciencias naturales, ¿Qué es la disciplina de Educación en Ciencias?”**

Autor: Alfonso Claret Zambrano.

El libro tiene un 23% de similitud en Turnitin con ciertas páginas y ha sido clasificado como libro de investigación. Se menciona que el autor realizó un sabático y se debate si los trabajos de sabáticos deben ser publicados como libros o si podrían ser artículos. Un miembro del Comité resalta la tabla de contenido de la obra, la cual es sumamente detallada, y señala que éste es un producto de un especialista. Se discuten detalles sobre el contenido del texto, especialmente las referencias de similitud y la necesidad de hacer cambios para resolver este problema. El Comité plantea la cuestión de si los cambios propuestos valen la pena antes de enviar el texto a evaluación. Se destaca la importancia de definir la pertinencia, importancia e impacto antes de decidir si enviarlo a evaluación. El Comité acuerda que el autor debe proporcionar explicaciones sobre las referencias de similitud antes de tomar una decisión final y considera que el texto podría ser enviado a evaluación después de resolver los problemas de similitud. Se discute la posibilidad de reescribir partes del texto y se enfatiza la necesidad de una explicación del autor antes de tomar una decisión.

Un miembro del Comité destaca las preocupaciones sobre las referencias de similitud y resalta la importancia de una explicación del autor antes de decidir. Se concluye que se esperará una explicación del autor antes de tomar una decisión final sobre la evaluación del texto.

3. Varios:

- **Compromisos y riesgos en el Proceso Editorial**

El Comité Editorial discute un tema relacionado con la presentación de capítulos a revistas después de haber pasado por el proceso del Comité Editorial. Se plantea la pregunta sobre qué hacer en caso de que un autor presente un capítulo a una revista después de haber presentado un libro al Comité y se debate sobre la obligación del autor de cumplir con el contrato y los compromisos al enviar una obra a la Editorial. Resulta indispensable establecer claramente los compromisos y riesgos involucrados en el proceso editorial. Cuando un autor somete su obra al Programa Editorial de la Universidad del Valle, es importante que el autor no haya enviado su producto a otra revista u otra editorial. En este mismo orden de ideas, si ya se publicó la obra por medio de la Editorial, no es posible tomar la decisión de eliminar capítulos, ya que esto no cuenta como el texto original que se presentó

Se resalta que se debería declinar la publicación si el autor no cumple con los compromisos contractuales, especialmente si hay similitud con otros textos publicados. Se sugiere consultar con los expertos legales y generar una carta de compromiso detallada para autores.

Por otro lado, se presenta el caso de dos libros, aprobados para su evaluación por el anterior mandato del Programa Editorial. El Comité debate sobre la posibilidad de retirar capítulos o modificar textos después de la aprobación del Comité. En casos complejos, la decisión debe tomarse en Comité antes de comunicarla al autor. Se discute cómo manejar el proceso con los autores y se acuerda informarles que la evaluación y la respuesta serán presentadas en el Comité antes de tomar una decisión final. Se decide llevar el caso detallado del libro al próximo Comité para revisar la situación en detalle con el asesor legal y hacer una consulta formal al Comité antes de tomar una decisión.

- **Respuesta a la carta de CORPUV sobre el libro producto de un sabático**

El Comité Editorial discute la respuesta a la carta de CORPUV sobre la publicación del libro relacionado con un sabático, de la profesora Fanny Hernández. Se resalta que la carta de CORPUV está dirigida a la profesora Leonor Cuéllar. Se toman decisiones sobre reorganizar y modificar el tono de la carta de respuesta, para que ésta más amable y evitar que refleje un tono de imposición. También se discute cambiar la redacción de "rechazar" a "desestimar" en la carta para evitar malentendidos.

Se comenta sobre la falta de obligatoriedad entre las decisiones del Comité de Estímulos y el Comité Editorial y la necesidad de enfatizar la autonomía del Comité Editorial en la carta. Se sugiere aclarar que la profesora tiene la libertad de consultar con otras editoriales o publicar el material como artículo. Asimismo, se enfatiza la importancia de aclarar que la decisión no vulnera ningún derecho de la profesora y que no está relacionada con su proceso de sabático. Se acuerda revisar nuevamente la carta antes de enviarla y se discute la posibilidad de enviarla por correo electrónico para agilizar el proceso. Las modificaciones necesarias en la carta se realizarán en el menor tiempo posible, para así evitar demoras.

- **Decisión libro de Salud Pública**

El Comité Editorial discute un caso relacionado con un libro de Salud Pública que presentaba similitudes en Turnitin. En la reunión anterior, el Comité decidió rechazar el libro nuevamente porque consideraron que no había novedades sustanciales. Se plantea la preocupación de que los autores reenvíen propuestas con cambios mínimos después de recibir comentarios sobre similitudes, ya que la autora realizó cambios en el texto y lo sometió como una propuesta nueva. Se plantea la pregunta sobre cómo responder a esta situación y se destaca la importancia de proporcionar explicaciones claras a la autora sobre las similitudes encontradas. Cuando una obra no aporta novedad, se debería comunicarle al autor que su obra se desestima, y no solamente enviarle la similitud del Turnitin.

Un miembro del Comité explica que, cuando se les notifica a los autores sobre similitudes, éstos a menudo hacen correcciones y vuelven a someter el texto. Se discute la necesidad de cambiar la forma en que se aborda este problema y se sugiere que, en lugar de centrarse en cambios superficiales, se les pida a los autores que proporcionen explicaciones satisfactorias sobre las similitudes detectadas.

Se enfatiza la importancia de solicitar explicaciones a los autores cuando se encuentran similitudes en Turnitin. El Comité debe evaluar las explicaciones proporcionadas por los autores y no solo los cambios realizados en el texto. Si las explicaciones no son satisfactorias, el proceso no continuará.

Se aclara que el libro ya ha sido rechazado y que no existe un proceso de "repechaje". Se plantea la pregunta de cómo responder a la autora si el libro se volvió a presentar como una propuesta nueva con un código diferente. Se sugiere que se le responda que el libro ya ha sido rechazado en el Comité anterior debido a la falta de subsanación de los elementos señalados.

Finalmente, se acuerda que se le responderá a la autora que su propuesta ya ha sido evaluada en el Comité anterior y que el libro se rechaza nuevamente debido a la falta de correcciones sustanciales. La respuesta se dejará con la fecha del Comité actual y se hará referencia al código con el cual se presentó anteriormente: ID: 699.

- **Libros que poseen alta similitud en Turnitin y ya fueron evaluados**

El Comité Editorial discute un caso relacionado con dos libros de fisioterapia que presentan altas similitudes en Turnitin. Un miembro del Comité menciona que, en la evaluación previa, no se advirtió a los autores sobre las similitudes, sino que solo se le envió al autor las evaluaciones. No obstante, después de realizar correcciones, el Turnitin siguió siendo alto. Se trata de libros que ya llevan dos años en el Proceso Editorial, que ya se enviaron a evaluar y los autores ya realizaron las correcciones.

Se sugiere que el Comité debe evaluar las evaluaciones discordantes y tomar decisiones basadas en ellas, en lugar de solicitar más evaluaciones costosas y demoradas. Se discuten las evaluaciones y similitudes en detalle, y se concluye que los libros no aportan lo suficiente y tienen similitudes significativas en Turnitin. Se decide rechazar los libros y se discute cómo redactar la respuesta de rechazo, mencionando la evaluación del Comité y la desactualización del contenido debido al tiempo transcurrido desde la evaluación original. Se menciona que los temas relacionados con Covid ya no son relevantes y se propone que la esencia de la carta contenga lo siguiente: El Comité revisó el manuscrito, las evaluaciones, y la evaluación del Turnitin previa. Con base en eso, decidió desestimar la publicación de la obra.

- **Comité Editorial ampliado para llevar a cabo el Comité de revistas**

El Comité Editorial debate sobre la necesidad de llevar a cabo una reunión para discutir el estado de las revistas. Se plantea la idea de solicitar un informe a todas las revistas para comprender mejor su progreso y situación actual. Un miembro del Comité informa que se contrató una empresa para que haga el diagnóstico de cómo van las revistas.

Se destaca la importancia de evaluar la utilización del sistema Open Journal Systems (OJS) en el proceso editorial y cómo influye en los problemas y soluciones. Se decide convocar un Comité Editorial ampliado para abordar estos temas y se sugiere que se invite a los editores de las revistas. Se menciona la posibilidad de que algunos editores envíen asistentes o monitores en lugar de asistir personalmente, así que se acuerda quién convocará la reunión. De esta forma, se espera una mayor asistencia de editores para abordar los desafíos y encontrar soluciones.

- **Best Sellers**

El Comité Editorial discute la rentabilidad de los libros publicados por el Programa Editorial. Se menciona que el *best seller* de la Universidad del Valle, "Sistema Nervioso" del profesor Pimienta, siempre se vende bien, y se debate la falta de regulación para asegurar su disponibilidad. Se informa que hay ejemplares existentes y que se ha solicitado una reimpresión.

Se plantea la pregunta de cuáles libros son rentables para el programa, y se destaca que, aunque ninguno es verdaderamente rentable debido a los subsidios, algunos son más vendidos que otros. Se considera la posibilidad de aumentar ligeramente los precios de algunos libros para mejorar las ganancias, pero se señala que no se puede afectar a los estudiantes y que la razón social del Programa Editorial es prioritaria.

Se discute la importancia de promover los libros más vendidos y mostrar el trabajo del Programa Editorial en las redes sociales. Se sugiere destacar los libros de texto, investigación y literatura, y enfocar en la promoción para

generar interés y aumentar las ventas. Se decide que el equipo de comunicación creará una nota para resaltar los libros más vendidos y su impacto en el público.

- **Proceso de transición de distribuidor**

El Comité Editorial discute un incidente en la Librería Lerner de Bogotá, donde un cliente intentó comprar un libro editado por el Programa Editorial de la Universidad del Valle y se le informó que los libros del Programa no estaban disponibles debido a una orden de recogida. El Comité explica que esta situación se debe a la transición que están llevando a cabo con respecto a la distribución de los libros. Se proporciona un contexto detallado sobre la situación: al dejar de trabajar con el distribuidor anterior, Siglo del Hombre, y ahora se encuentran en proceso de cambiar a un nuevo distribuidor. Debido a esta transición, los libros que habían sido colocados por Siglo del Hombre en librerías como Lerner deben ser retirados y entregados al Programa Editorial para que el nuevo distribuidor pueda manejar la distribución.

Se menciona que el cambio de distribuidor se debe a un contrato anterior que se consideró desfavorable para la Universidad, ya que el margen de distribución favorecía en gran medida al distribuidor y no a la institución. Se tomaron medidas para mejorar las condiciones económicas y comerciales de la Universidad en la distribución de los libros.

Se da por finalizado el comité.

RESUMEN DE LAS DECISIONES DE LOS LIBROS									
ID	Título	EVALUACIÓN EDITORIAL				TIPO			DECISIÓN
		SI	NO	Recomendación (artículos en revistas)	Recomendación Cambio de Título	Convocatoria Investigación	Ensayo	Texto	
777	Esther Arango Peláez: una cuentista en Cali (1928-1932)								Se decide que el Comité se pondrá en contacto con Felipe Figueroa, un abogado especializado en propiedad intelectual, para verificar si es necesario obtener permisos de derechos de autor. Se discute la posibilidad de cambiar el título del libro para aclarar la autoría y la naturaleza del contenido; un miembro sugiere "Cuentos reunidos 1928-1932 Esther Arango: Estudio crítico y compilación de Hansel Mera". El Comité queda a la espera de la asesoría del abogado; después de esta asesoría, y de la sugerencia de cambio de título, se mandaría a evaluar la obra como libro de investigación, y posteriormente se elegiría una publicación en formatos impreso y digital.

805	La importancia del Tallo de Cannabis como Material Ecológico en la Industria de la Construcción								Se acuerda poner en espera la decisión sobre los dos libros en relación con los problemas de derechos de autor y figuras. Se plantea convocar a una reunión futura con dos expertos para abordar estos temas.
810	Gabriel García Márquez, escritor de cultura wayúu. Ensayo de lectura transcultural	X							Se acuerda consultar al autor para que obtenga los permisos específicos, realice las referencias correspondientes, y así proceder con la evaluación. Los formatos de publicación sugeridos son: impreso y en E-PUB.
824	De las utopías al mercado: Diseño y cambio social en América Latina	X							Se sugiere enviarlo a evaluación para conocer la pertinencia y el impacto según los referees. El Comité decide enviarlo a evaluación y debate si el texto debe ser digital y con IBD (Impresión Bajo Demanda). Se menciona que el autor aclara que es el tercer volumen de una serie. Se acuerda investigar publicaciones anteriores del autor y considerar la impresión bajo demanda, dado que es necesario confirmar si los dos anteriores tomos fueron publicados por el Programa Editorial de la Universidad del Valle y si fueron publicados en papel.
828	Proyecto de formación docente en ciencias naturales, ¿Qué es la disciplina de Educación en Ciencias?								Se destaca la importancia de definir la pertinencia, importancia e impacto antes de decidir si enviarlo a evaluación. El Comité acuerda que el autor debe proporcionar explicaciones sobre las referencias de similitud antes de tomar una decisión final y considera que el texto podría ser enviado a evaluación después de resolver los problemas de similitud. Se concluye que se esperará una explicación del autor antes de tomar una decisión final sobre la evaluación del texto.

Compromisos Iniciar con un Verbo	Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada

Elaboró	Nombre: Alma Victoria Parra Franz	Copias	A los asistentes del Comité del Programa Editorial	Aprobó	Nombre: Héctor Cadavid Ramírez. (Preside el Comité Editorial)
	Evaluaciones Programa Editorial				Firma:  Vicerrector de Investigaciones